



BASES II Torneo de Navidad Real Club de Tenis Coruña.

1. **Fecha del torneo:** Del 10 al 18 de diciembre de 2022.
2. **Fecha límite de inscripción:** 06/12/2022 a las 22:00h.
3. **Inscripción:** A partir de 21/11/2022 a través de la página www.mistorneonline.es .
4. **Cuotas de inscripción.** El pago deberá estar efectuado antes de la celebración del primer partido de la pareja.
 - Una categoría: 20 € por jugador/a, 15€ en caso de ser socio del RCTC.
 - Dos categorías: 30 € por jugador/a, 25€ en caso de ser socio del RCTC.

5. **Lugar del torneo:** Real Club de Tenis de la Coruña. C/ Mahatma Gandhi, s/n, O´Seixal – Oleiros, 15176 A Coruña.
6. **El sorteo de cuadros** será público y se realizará en 09/12/2022 en el Real Club de Tenis de la Coruña.
7. **Información del torneo:** www.mistorneonline.es .
8. **Horarios de juego.** Se intentarán respetar en la medida de lo posible, las preferencias horarias. Pero no se garantiza este punto.
 - Días laborales a partir de las 17:00h
 - Fines de semana y festivos disponibilidad completa a partir de las 09:00

9. **Categorías:**
 - **MASCULINA: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.**
 - **FEMENINA: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.**
 - **MIXTA: 1ª y 2ª.**
 - **VETERANOS +45 y VETERANAS +40.**
 - **SUB 16.**

10. **Modo de juego:** Todos los partidos se disputarán al mejor de 3 sets, con tie- break en todos ellos si fuese necesario y con la modalidad PUNTO DE ORO. La organización se reserva el derecho de determinar algunos encuentros con tercer set modalidad supertiebreak para el correcto funcionamiento del torneo en tiempo y forma.
 - Con la inscripción se tendrá derecho a un obsequio. Así mismo se proporcionarán agua y bolas para jugar cada partido.
 - El torneo se jugará con la pelota marca:
 - Las decisiones del/la Juez-Árbitro son inapelables en lo que se refiere a las reglas técnicas del juego. Se podrá aplicar la norma W.O. (pérdida del partido por incomparecencia), si una vez transcurridos 10 minutos desde el horario designado

para el comienzo del partido, los/las jugadores/as no están presentes y listos/as para jugar en pista, la única persona que podrá aplicar el W.O. será el/la Juez-Árbitro designado/a para el torneo.

- El/La Juez-Árbitro, tendrá la potestad de resolver cualquier incidencia relativa al torneo, de acuerdo con la normativa técnica de la F.G.P. Se recuerda a los/las jugadores/as que tan sólo podrán recibir instrucciones o consejos, durante los tiempos de descanso, de un/a “coach” acreditado/a por la FGP, que cuente con la correspondiente licencia federativa de técnico en vigor, (artículo II.8.5 de la normativa FGP).

11. **Consolación.** Todos/as los/las participantes tendrán derecho a consolación, para acceder a la misma, la pareja que pierda su primer partido deberá hacérselo saber al/la Juez-Árbitro en la media hora siguiente al terminar el partido.
Mínimo de parejas para celebrar consolación: 4.

12. **Sistema de juego de consolación:** Se jugará a 9 juegos con tie-break en caso de empate a 8 y modalidad BOLA DE ORO.

- El sistema de juego, fechas y horarios de los partidos de la consolación podrían verse alterados e incluso cancelados si llegasen a afectar al buen funcionamiento del cuadro principal.

13. **Premios.**

- CAMPEONES: Cesta de Navidad/Productos de temporada.
- SUBCAMPEONES: Material deportivo.

Los premios podrán variar en función de las inscripciones, pudiéndose verse reducidos si alguna categoría no llegase a los 20 participantes.

Recibirán premio en la entrega los campeones y subcampeones de cada categoría y los campeones de consolación.

14. **La entrega de premios** se realizará el 18/12/2022 tras finalizar las finales. La presencia de, al menos un/a jugador/a por pareja, es imprescindible para la entrega de los mismos. De no ser así, los premios quedarán a disposición de la organización.

15. **Dirección del torneo.**

- Director/a del torneo: Francisco González de Rafael. teléfono: 630 78 5932
- Juez-Árbitro: Francisco González de Rafael. Tlf: 630 78 5932

*Atención prioritaria vía Whatsapp.

16. **Derechos De Imagen.** Estas bases son públicas. La inscripción o participación en el torneo supone la cesión de los derechos de imagen, que podrán ser utilizados con fines promocionales y de información. Todo aquel participante que no desee participar con su imagen deberá comunicarlo por escrito a través de los canales de comunicación del torneo o al realizar el pago de la inscripción.